3eras Jornadas de Historia Económica UCEMA.

Noviembre 11, 2021.

EL PLAN BONEX

AUTORIDADES EN M. DE ECONOMIA Y BCRA ENTRE JULIO 1989 ENERO 1991.

Ministerio de Economia	**Desde**	**Hasta**	**Dias**
Miguel Roig – Orlando Ferreres	9-jul.-89	14-jul.-89	5
Nestor Mario Rapanelli – Orlando Ferreres	15-jul.-89	15-dic.-89	153
Antonio Erman Gonzalez	18-dic.-89	28-ene.-91	406
Domingo Felipe Cavallo	29-ene.-91	28-jul.-96	2007
Autoridades BCRA			
Javier Gonzales Fraga - Presidente	9-jul.-89	27-nov.-89	141
Antonio Erman Gonzalez - Vicepresidente	8-jul.-89	26-sep.-89	80
Roque Benjamin Fernandez - Vicepresidente	6-oct.-89	24-nov.-89	49
Egidio Iannella - Presidente	27-nov.-89	20-dic.-89	23
Rodolfo C. Rossi - Presidente	20-dic.-89	22-ene.-90	33
Enrique Eugenio Folcini - Presidente	23-ene.-90	19-mar.-90	55
Antonio Erman Gonzalez -Presidente	20-mar.-90	28-jun.-90	100
Amalio Humberto Petrei - Director	20-mar.-90	28-jun.-90	100
Javier Gonzalez Fraga - Vicepresidente	20-abr.-90	28-jun.-90	69
Roque Benjamin Fernandez - Director	20-abr.-90	4-feb.-91	290
Javier Gonzalez Fraga - Presidente	28-jun.-90	29-ene.-91	215
Roque Benjamin Fernandez - Presidente	5-feb.-91	28-jul.-96	2000
Pedro Pou - Vicepresidente	5-feb.-91	28-jul.-96	2000

Hiperinflación y recesión de 1989 genera consenso sobre necesidad de una reforma.

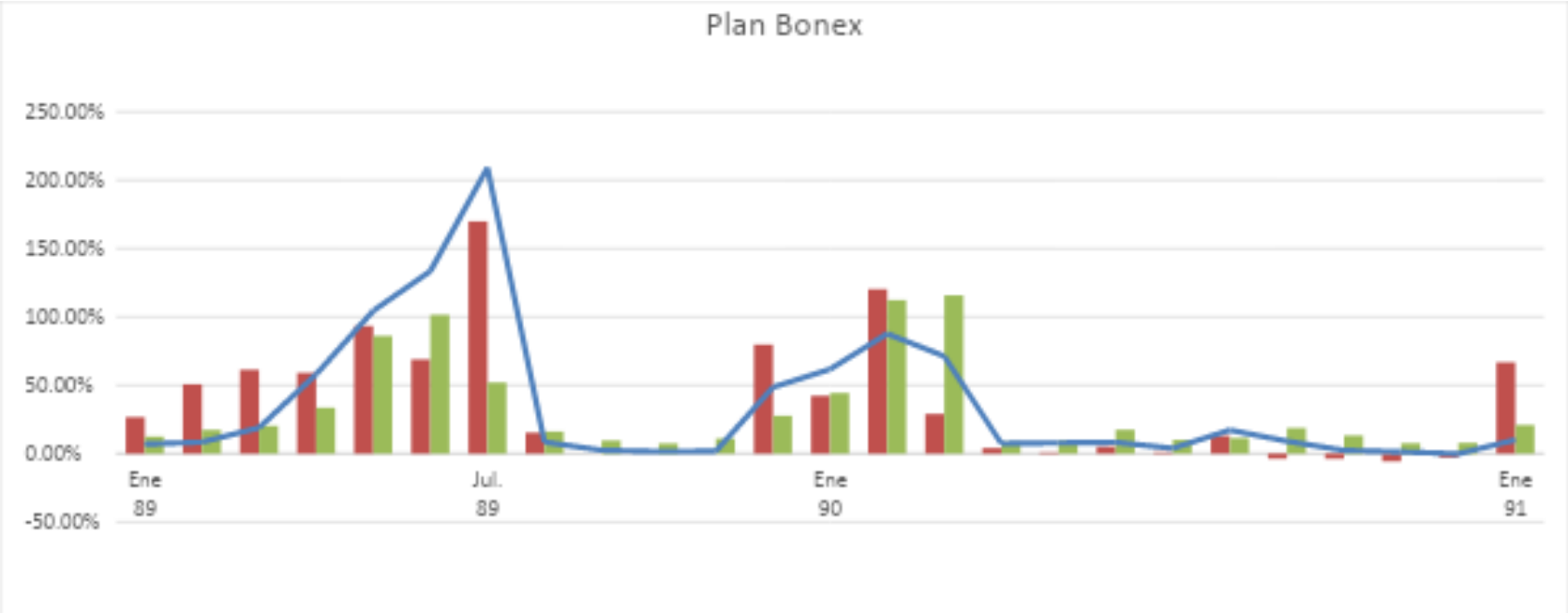

Fuentes: Ministerio de Economía y Memorias BCRA.

	Cambio % en PBI per cap. a precios constantes				*Tasa % de inflación Anual*		
	Promedio 1982-86	*1987-92*	*1991*	*1992*	*1982-86*	*1987—92*	*1992*
Argentina	-0.9	0.6	7.6	7.5	316.5	446.7	24.9
Brazil	1.3	-1.3	-0.3	-2.5	157.9	850.8	1157.0
Colombia	0.8	2.0	1.2	1.1	20.6	27.3	27.0
Paraguay	-3.1	1.0	-0.3	-1.0	19.2	24.5	15.1
Peru	-1.7	-4.9	1.2	-4.8	102.7	733.1	73.5

Fuente: Edwards Sebastian, (1995), Crisis and Reform in Latin America. World Bank Book.

Nota RF: Aparentemente inflación 1992 es IPC. El IPM para 1992 da 3.2% (revisar)

ANCLA "ESTRUCTURAL".

La Ley Emergencia económica que suspende subsidios y subvenciones, suspende los regímenes de promoción industrial, suspende los regímenes de promoción minera, se derogan las exigencias de aprobación previa para las inversiones de capitales extranjeros en el país, se suspende el Régimen de Compre Nacional, se crea la Comisión de Reforma de la Carta Orgánica del Banco Central que, entre otras cosas, atienda a los siguientes principios:

1. Independencia funcional para cumplir su primordial misión de preservar el valor de la moneda.
2. Establecer que el BCRA no financiará al Gobierno Nacional ni a las provincias mas allá de los límites que establezca la nueva Carta Orgánica.

La Ley de Reforma del Estado estableció que las empresas de propiedad pública eran elegibles para privatización.

El plan tropezó con oposición política, especialmente de los sindicatos. Lentamente los servicios prestados por la mayoría de las empresas privatizadas mejoraron y el programa de ajuste estructural comenzó a gozar del apoyo de la población en general.

Entre 1989 y 1992 se privatizaron 51 empresas por un total de aproximadamente US $ 18 mil millones entre efectivo y reducción de deuda. Se fortaleció el marco regulatorio para los servicios públicos y otros sectores donde antes el Estado tuvo una presencia importante.

Con la privatización de empresas se perseguía por un lado estabilizar la economía, y por otro lado, modernizarla.

Para estabilizar la macroeconomía y reducir la inflación se necesitaba con urgencia eliminar la carga fiscal inducida por las empresas estatales.

La modernización requería de la inversión privada y de un proceso de descentralización que permitiera una mejora importante en la calidad de los servicios públicos. Especialmente en electricidad, transportes, puertos, y telecomunicaciones.

Para evitar la concentración de poder monopólico en las empresas a privatizar, las empresas de servicios públicos se dividieron en dos o más empresas antes de la privatización. Este fue el caso de telecomunicaciones, electricidad y gas natural.

Las antiguas empresas estatales retuvieron la mayor parte de los pasivos. Y se crearon nuevas empresas que poseyeran u operaran los activos; como una forma de aumentar el atractivo de las empresas a privatizar.

Las acciones de las nuevas empresas se ofrecieron al público y se vendieron a través de un paquete de dos sobres en un proceso de licitación competitiva. El primer sobre incluía las características técnicas de la oferta, mientras que el segundo abordó sus características financieras.

En algunos casos, en lugar de vender el activo real, el gobierno ofreció concesiones de operaciones hasta por noventa y nueve años. Este fue el caso de algunas carreteras, puertos y ferrocarriles. En el caso de los ferrocarriles, las concesiones se otorgaron a los licitadores que solicitaban el monto más bajo de subsidio por un período de diez años.

En el caso del sistema ferroviario urbano-rural, el adjudicatario solicitó un subsidio de aproximadamente U$S 100 millones al año, significativamente menor que los 500 millones de dólares que el gobierno subsidiaba al sistema todos los años.

Para el sistema en su conjunto, la reducción de los desembolsos (principalmente en forma de subvenciones y transferencias) compensaron con creces la reducción de ingresos derivada del número limitado de operaciones rentables. Las privatizaciones tuvieron un impacto importante en las finanzas públicas del país, el déficit de las empresas públicas pasó de 3,4 % del PIB en 1989 a -0,06 % del PIB en 1994.

Un aspecto interesante de la privatización de los ferrocarriles fue que la fuerza laboral total se redujo de más de 95.000 a solo 5.000, aumentando significativamente la productividad. Tanto la administración pública como las empresas públicas funcionaban como un seguro de desempleo permanente haciendo imposible el ordenamiento fiscal de Argentina.

Como resultado de las privatizaciones, la nómina en las empresas públicas disminuyó drásticamente: de 250.000 en 1989 a aproximadamente 60.000 empleados al final de 1993. Esta importante reducción del empleo en el sector público se logró a través de tres canales: transferencias a empresas recién privatizadas, jubilación anticipada, y renuncias voluntarias con indemnizaciones por despido. El costo promedio en indemnizaciones se cubrió parcialmente con préstamos de ajuste del Banco Mundial. La ganancia en eficiencia por la reestructuración previa permitió al gobierno obtener mayores precios por las acciones, y permitió a los compradores comenzar a operar con recursos humanos productivos.

Public Sector Balance as a Percentage of GDP in Selected Countries of Latin America and the Caribbean, 1986-91

Country	*1986*	*1987*	*1988*	*1989*	*1990*	*1991*
Argentina	*-4.1*	*-6.5*	*-7.0*	*-21.8*	*-3.3*	*-1.8*
Brazil[a]	*-3.7*	*-5.7*	*-4.8*	*-6.9*	*1.3*	*-3.0*
Chile	*----*	*4.3*	*-0.7*	*3.5*	*1.6*	*0.3*
Colombia[b]	*-0.3*	*-2.0*	*-2.2*	*-2.9*	*-0.8*	*-0.1*
Mexico	*-----*	*-----*	*-----*	*-1.6*	*1.2*	*3.5*
Peru	*-----*	*-----*	*------*	*-10.7*	*-6.5*	*-3.2*
Uruguay	*-5.2*	*-4.2*	*-5.0*	*-7.6*	*-3.6*	*------*

---- Not available.
Note: A positive number is a surplus; a negative number is a deficit.
a. Operational nonfinancial deficit, including net interest payments.
b. Nonfinancial public sector.
Source: Edwards Sebastian (1995), Crisis and Reform in Latin America. World Bank Book. IMF Government Financial Statistics, various years; World Bank, World Tables 1992; Individual country reports.

Nota RF. No está claro si en Argentina las cifras incluyen el déficit cuasi-fiscal. De cualquier manera en una próxima tabla se expresa el cuasi-fiscal del BCRA.

Table 6-6. Revenue from Privatization in Argentina, through 1992
(millions of U.S. dollars)

Enterprise	*Cash*	*Bonds*	*Transferred liabilities*
Aerolineas Argentinas	260.0	1,610.0	n.a.
Altos Hornos Zapla	3.3	29.7	n.a.
Central Alto Valle	22.1	n.a.	n.a.
Central Dock Sud	25.0	n.a.	n.a.
Central Guemes	10.0	76.2[a]	n.a.
Central oil extraction areas	1,387.4	n.a.	n.a.
Central Pedro de Mendoza	8.5	n.a.	n.a.
EDELAP	5.0	134.0[a]	n.a.
Electricity			
SEGBA Central Costanera	90.1	n.a.	n.a.
SEGBA Central Puerto	92.2	n.a.	n.a.
SEGBA Edenor	30.0	397.9[a]	n.a.
SEGBA Edesur	30.0	481.0[a]	n.a.
ENTEL (phone company)	2,270.9	5,000.0	n.a.
Grain elevators	6.0	n.a.	n.a.
Highways	Canon	n.a.	n.a.
Induclor	17.8	50.6	n.a.
Liniers cattle market	Canon	n.a.	n.a.
Llao Llao Hotel	3.7	12.0	n.a.
Monomeros Vinilicos	9.3	26.5	n.a.
Natural gas (seven firms)	218.0	1,095.0[a]	823.0
Palermo Hippodrome	61.5	n.a.	n.a.
Petropol	4.5	12.1	n.a.
Petroquimica Rio Tercero	7.3	n.a.	n.a.
Polisur	14.1	41.0	n.a.
Railways	Canon	n.a.	n.a.
Real estate	107.0	n.a.	n.a.
Secondary oil extraction areas	458.3	n.a.	n.a.
Silos Buenos Aires	Canon	n.a.	n.a.
Silos Quequen	Canon	n.a.	n.a.
SOMISA	140.0	12.1	250.0
Tandanor	59.8	n.a.	n.a.
Television and radio stations	13.9	n.a.	n.a.
Total	5,455.7	6,794.9 2,184.1[a]	1,073.0

Dependiendo de si toma o no en cuenta el deficit cuasi-fiscal, el déficit del sector público se redujo de 21.8% (o de 15.9%) del PBI en 1989 a 3.3% (o a 2.3%) en 1990.

El déficit Cuasi Fiscal y el Plan Bonex.

Antonio Erman Gonzalez fue Vicepresidente del BCRA desde julio a septiembre de 1989 y conocía la dinámica del cuasi fiscal sobre la inflación. Al asumir como Ministro evalúa la idea del Plan Bonex - que se discutió en una reunión privada con la participación de Dominigo Cavallo, Guido Di Tella y Roque Fernandez - pero inicialmente descarta esa idea en favor de producir una fuerte monetización con un shock de confianza. Para el shock de confianza Erman Gonzalez consulta con Alzogaray sobre posibles colaboradores y designa a Rodolfo Rossi Presidente del BCRA. Después del discurso del Ministro Gonzalez habla el presidente Menem donde ratifica su estrategia política: "Pruebas al canto: después de 70 años de aferrarse a una doctrina, a una ideología, a una praxis, los países del Pacto de Varsovia tuvieron que derribar no tan solo los muros materiales (Muro de Berlín) sino los muros ideológicos para sumarse a este mundo moderno, que posibilita el desarrollo, el crecimiento, y la libertad de los pueblos. Es lo que queremos en la República Argentina, no perder el tren de la historia."

En los años previos y durante la hiperinflación el gobierno recurrió al sistema financiero para hacer frente a sus propias dificultades presupuestarias. Se volvió común tratar de esterilizar la expansión monetaria mediante el aumento de los encajes obligatorios en el sistema bancario.
Estos alcanzaron más del 65 por ciento de los depósitos en diciembre de 1988, reduciendo la capacidad crediticia de los bancos y, por tanto, su rentabilidad.

La intermediación financiera se volvió ineficiente desviando fondos de proyectos productivos privados hacia el sector público.

El Plan Bonex se anuncia el 2 de enero de 1990 :

Los plazos fijos hasta un millón de Australes se devolvieron a su vencimiento.

Los plazos fijos mayores al millón de Australes se pagaron con un Bonex 1989, al portador, negociable en bolsa, de interés variable a diez años de plazo.

Los Bonex 1989 también se utilizaron para cancelar títulos de duda interna.

Las primeras cotizaciones del Bonex 1989 fueron con una paridad inferior al 30%, al igual que el resto de los títulos públicos de Argentina que se encontraba en default.

El impacto sobre el público fue muy negativo porque se mantenía la ilusión de que los bancos - que habían colocado sus depósitos en bonos un gobierno en default - tendrían la capacidad de pagar al vencimiento el 100% de los depósitos.

La restructuración con Bonex 1989 terminó cancelando el 100% de depósitos en tiempo y en forma.

El déficit cuasi-fiscal que en 1989 representaba el 5,9% del PBI pasó a representar el 1% en 1990.

Financial Public Sector Quasi-Fiscal Deficit as a Percentage of GDP in Selected Countries of Latin America, 1986-91

Country	*1986*	*1987*	*1988*	*1989*	*1990*	*1991*
Argentina[a]	1.6	0.9	0.7	5.9	1.0	0.6
Chile[a]	----	3.9	3.2	1.8	2.2	1.9
Peru[b]	----	----	----	2.8	1.1	*0.5*
Uruguay[c]	3.9	2.8	3.1	4.0	4.1	----

Sources: Edwards Sebastian (1995), Crisis and Reform in Latin America. World Bank Book IMF, *Government Financial Statistics,* various years; World Bank, *World Tables, 1992.*
a. Refers to the central bank.; b. Covers losses of the central bank and Banco Agrario.
c. Includes operational losses of the central bank and intervened banks.

EL CONTROL DEL BANCO CENTRAL.

A veces los Órganos de Control son "capturados" por los entes a ser controlados:

a) Por el sistema financiero privado.
b) Por Bancos Oficiales tipo hipotecarios o de desarrollo.
c) Por Bancos Oficiales de Provincia.

El Plan Bonex libera al Banco Central de la captura por el sistema financiero privado.

Ejemplo: lobby ante FMI de bancos privados argentinos “acusando” a Guillermo Calvo de haber asesorado al Banco Central de Argentina.

Los Bancos Oficiales capturan líneas especiales de emisión para desarrollar la industria de la construcción o para lograr el desarrollo industrial y las economías regionales. También garantías sobre operaciones con el exterior (Ejemplo: préstamo a Cuba)

Los Bancos Provinciales “capturaron” la Cámara Compensadora y se convirtieron en auténticos emisores de dinero.

Al eliminar el acceso al “clearing” al Banco Provincia de Buenos Aires de la Camara Compensadora su Presidente (Eduardo Amadeo) tuvo que reporgramar la deuda que tenía con otras entidades privadas del sistema financiero por el saldo deudor que tenía en el mercado de préstamos interbancarios. Esta reprogarmación fue titula en los diarios como el “Club del Call”. Gobiernos provinciales tubieron que adecuar sus finanzas sin los sobregiros en descubierto sobre sus bancos oficiales de provincia. Ver Tapa Clarín Enero 15, 1991, y nota de “LaPoliticaOnline.”

Precio de tapa: ₳ 4.000
Recargo envío al interior del país: ₳ 400

Diario de la mañana
Clarín
Un foro de atención para la solución argentina de los problemas argentinos

Año XLVI - Nº 16.140
Martes 15 de enero de 1991
Buenos Aires - República Argentina

CRISIS DE GABINETE Y NUEVO AJUSTE ECONOMICO

Carlos Roberto Bairo

Kohan deja, cabizbajo, la Casa Rosada. Favaloro lo remplazaría.

Separan a Dromi: eliminan su ministerio y sus funciones las asume Economía • Relevarían a Kohan porque anoche se negaba a renunciar • Aceptarán las dimisiones de Triaca y Romero • El resto queda ratificado • Crean el ministerio de Justicia y Granillo Ocampo será su titular • El caso Swift fue un detonante: el Gobierno busca mejorar su imagen • Para enfrentar la inestabilidad económica dispuso aún más ajuste • Blanqueo parcial • Duplicación del impuesto al cheque • No habrá más redescuentos para los bancos provinciales, y a cuatro de ellos se los sacó del clearing • Eliminan la obligación de liquidar las divisas de exportación • El Gobierno somete el control de todas sus privatizaciones futuras al Fondo Monetario y al Banco Mundial

(INFORMACION EN LAS PAGINAS DOS A DIEZ)

Carlos Roberto Bairo

Romero, con aire despreocupado. Guido Di Tella puede ser su sucesor.

Confirman condenas a Massaccesi por asaltar el Banco Central (LaPoliticaOnline, Rio Negro, 28/12/20).

La justicia confirmó condenas para el ex gobernador de Río Negro por irrumpir en el tesoro regional del Banco en 1991. Este año intentó ser legislador para tener fueros, pero no pudo.

La justicia federal confirmó las condenas contra el ex gobernador radical de Río Negro, Horacio Massaccesi, y miembros de su gabinete por el asalto al Tesoro Regional del Banco Central perpetrado en la sede del banco provincial en General Roca.

Massaccesi y sus funcionarios habían dictado un decreto el 5 de julio de 1991 para incautar 15 millones de dólares que pertenecían al Banco Central de la República Argentina y estaban en custodia en la bóveda del subsuelo del Banco Provincia en Roca con la excusa de conseguir fondos para pagar sueldos a los empleados públicos, lo que le valió al ex mandatario el mote de Robin Hood patagónico. Ayer, la Cámara Federal de General Roca confirmó las penas de prisión impuestas contra los acusados aunque ninguno tendrá que ir a prisión. Según la sentencia, los camaristas ratificaron las condenas a tres años de prisión para Massaccesi, de dos años y medio para el ex ministro de Economía, Raúl Di Nardo, y dos años para los ex titulares de las carteras de Gobierno y Acción Social, Fernando Chironi y Ricardo Sarandría, respectivamente. Los camaristas Carlos Schmidt, Juan Elizondo y Federico Raffo Venegas modificaron la calificación legal del caso al considerar que los imputados cometieron "robo" y no de "peculado" que les atribuyeron en la condena de primera instancia.

Horacio Massaccesi (n. en Villa Regina, Río Negro, el 12 de septiembre de 1948) es un abogado y político argentino, perteneciente a la Unión Cívica Radical que se desempeñó dos veces como gobernador de la provincia de Río Negro. ***En 1995 fue candidato de su partido a presidente de la***

nación, obteniendo el tercer lugar. Menem 49.94%, Bordón 29.30%, Massaccesi 16.99%.